

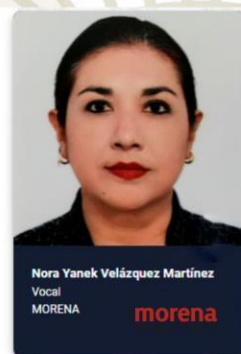
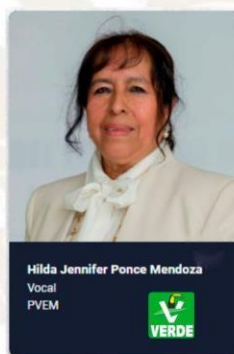
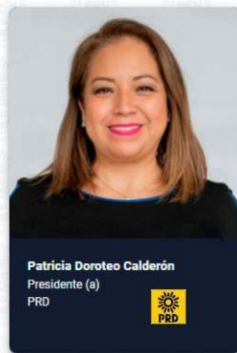


PODER LEGISLATIVO



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

INTEGRANTES



PRIMER TRIMESTRE:

28 DE OCTUBRE DE 2021 - 28 DE ENERO DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD
20-10-2021	El Pleno del Congreso con fundamento en lo dispuesto por el artículo 163, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, aprobó el Acuerdo por medio del cual se designan a las y los integrantes de las Comisiones y Comités de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
26-10-2021	Se recibió turno por el que se da conocimiento de la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada María Flores Maldonado, remitido por la Mesa Directiva a esta Comisión Ordinaria de Protección Civil, mediante oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/132/2021, de fecha 22 de septiembre del año en curso, y suscrito por la Directora de Procesos Legislativos de este H. Congreso del Estado; con el fin de recabar los comentarios y propuestas de las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión, a efecto de que en el momento oportuno se proceda a dictaminar lo conducente.
28-10-2021	Se realizó la Sesión de Instalación de la Comisión de Protección Civil, bajo el orden del día: I. Presentación de las y los integrantes de la Comisión de Protección Civil; II. Instalación de la Comisión de Protección Civil.; III. Mensaje de las invitadas e invitados especiales; IV. Propuesta y nombramiento, en su caso, del Secretario Técnico; V. Asuntos Generales y VI. Clausura de la sesión.
	En esta sesión y en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se propuso para su consideración de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, al Licenciado en Derecho José Rosendo Tapia como Secretario Técnico, del cual, se aprobó por unanimidad de votos la designación.



INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD
03-11-2021	Notificación a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión, el turno para conocimiento de la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada María Flores Maldonado, remitido por la Mesa Directiva a esta Comisión Ordinaria de Protección Civil, mediante oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/132/2021, de fecha 22 de septiembre del año en curso, y suscrito por la Directora de Procesos Legislativos de este H. Congreso del Estado a efecto de recabar los comentarios y propuestas para dictaminar lo conducente.
11-11-2021	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil, bajo el orden del día: I. Pase de lista y declaración de quórum; II. Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de fecha jueves 28 de octubre del 2021; III. Presentación, y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Protección Civil; IV. Asuntos Generales y V. Clausura de la Sesión. En esta sesión y en términos del artículos 163, 174 fracción VI y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Protección Civil de la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
16-11-2021	Mediante el procedimiento de Acta Administrativa de Entrega – Recepción, realizada por el Órgano Interno de Control y la Comisión de Protección Civil de la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se recibió de la Dirección de Procesos Legislativos los asuntos tratados por la Comisión de Protección Civil de la LXII Legislatura, actividad parlamentaria que se concentra en los anexos número 43 y 46, de los cuales se remitieron como asuntos definitivamente concluidos.
22-11-2021	La Secretaría Técnica recabo las opiniones para dictaminar la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada María Flores Maldonado, remitido por la Mesa Directiva a la Comisión de Protección Civil, mediante oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/132/2021.



INFORME DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD
06-12-2021	<p>Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil, bajo el siguiente orden del día: I. Aprobación del Acta de la Primera Sesión de fecha 11 de noviembre del 2021; II. Informe de los asuntos entregados por la Comisión de Protección Civil y Dirección de Procesos Legislativos de la LXII Legislatura, derivados de la Entrega Recepción realizada por el Órgano Interno de Control; así como su análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el que en términos del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como del artículo 273 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se remiten para su archivo correspondiente; III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que recae a la Proposición con Punto de Acuerdo, suscrita por la Diputada María Flores Maldonado, remitido por la Mesa Directiva a esta Comisión Ordinaria de Protección Civil, mediante oficio número LXIII/1ER/SSP/DPL/132/2021, de fecha 22 de septiembre del año en curso; IV. Asuntos Generales; V. Clausura de la Sesión.</p>
09-12-2021	<p>Se remitió a la Mesa Directiva el Dictamen con Proyecto de Acuerdo Parlamentario, suscrita por la Diputada María Flores Maldonado, mediante el Acuerdo siguiente: Primero. La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, a la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, a las Unidades de Protección Civil de los 80 Municipios y del Consejo Comunitario de Ayutla de los Libres, para que presenten a esta Soberanía el informe correspondiente que dé cuenta del estado que guarda la atención a los municipios y comunidades afectados por el sismo ocurrido el día 7 de septiembre de 2021; para efecto de darle seguimiento y contribuir a la atención de la población afectada por este fenómeno natural. Segundo. La Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a las Unidades de Protección Civil de los Municipios de Tlapa de Comonfort, Olinalá, Cualác, Huamuxtílán, Xochihuetlán, Alpoyeca y Tlalixtaquilla de Maldonado, para que realicen los recorridos entre la población para corroborar la existencia de daños a inmuebles y, en su momento, se elaboren e integren los expedientes con la información que requieren los Lineamientos de Operación Específicos para Atender los Daños Desencadenados por Fenómenos Naturales Perturbadores y, en su caso, se soliciten a las autoridades correspondientes los apoyos financieros que sean necesarios para la atención de la población afectada por el Sismo de magnitud 7.1 el 7 de Septiembre de 2021.</p>
10-12-2021	<p>Se solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Poder Legislativo su intervención, a efecto de que la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero reciba un presupuesto justo que le permita desarrollar sus atribuciones correspondientes, por lo que en su momento fue autorizado dicho aumento.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES ENERO 2022

FECHA	ACTIVIDAD
12-01-2022	<p>Se remitió oficio número HCEG/LXIII/1ER/CPC/001/2022, de fecha 12 de enero del presente año, mediante el cual, se solicita a la Mesa Directiva, se ponga a consideración del Pleno la dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, a la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, a las Unidades de Protección Civil de los 80 Municipios y del Consejo Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que presenten a esta Soberanía el Informe correspondiente que dé cuenta del Estado que guarda la Atención a los municipios y comunidades afectados por el sismo ocurrido el día 7 de septiembre de 2021. Por lo que una vez aprobada la dispensa de lectura, se someta a consideración de la Plenaria, para su votación, reservándonos el derecho de presentarlo ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.</p>
24-01-2022	<p>Se remitió oficio número HCEG/LXIII/CPC/002/2022, de fecha 24 de enero del 2022, dirigido a la Presidenta de la Mesa Directiva mediante el cual se envía Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil de fecha seis de diciembre del dos mil veintiuno, de la cual se manifiesta que, derivado del Acta de Entrega - Recepción realizada por el Órgano Interno de Control, previo análisis y discusión de las Diputadas y Diputado integrantes de esta Comisión, se aprobó el Acuerdo por el que en términos del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como del artículo 273 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se envíen para su archivo correspondiente la Actividad Parlamentaria de la Comisión de Protección Civil de la LXII Legislatura, así mismo sean descargados de los asuntos pendientes de la Comisión de Protección Civil como asuntos totalmente concluidos, por lo que se anexaron al presente, Acta de referencia, así como en original los expedientes agregados a los anexos número 43 y 46 integrados al Acta de Entrega-Recepción y Libro de Registro de la Comisión de Protección Civil de la LXII Legislatura, para los efectos conducentes.</p>





Así lo acordaron las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión de Protección Civil, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que firman para debida constancia legal. - -

----- **CONSTE** -----

ATENTAMENTE
LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Dip. Patricia Doroteo Calderón
Presidenta

Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón
Secretario

Dip. María Flores Maldonado
Vocal

Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza
Vocal

Dip. Nora Yanek Velázquez Martínez
Vocal

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022.



